



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado **2021-00371-00** que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 12 de noviembre de 2021, se ordenó abrir INDAGACIÓN PRELIMINAR DISCIPLINARIA en contra del Empleado asignado a la oficina judicial Reparto de Valledupar, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 27 de enero de 2022.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 31 de enero de 2022, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado **2021-00418-00** que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA, mediante auto del 09 de diciembre de 2021, se ordenó abrir INDAGACIÓN PRELIMINAR DISCIPLINARIA en contra del Empleado asignado de la oficina judicial Reparto de Valledupar, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 27 de enero de 2022.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 31 de enero de 2022, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado **2021-00415-00** que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 09 de diciembre de 2021, se ordenó abrir INDAGACIÓN PRELIMINAR DISCIPLINARIA en contra del Empleado asignado de la oficina judicial Reparto de Valledupar, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 27 de enero de 2022.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 31 de enero de 2022, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado **2021-00421-00** que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 09 de diciembre de 2021, se ordenó Abrir INVESTIGACIÓN PRELIMINAR DISCIPLINARIA, en contra de la doctora MAIRA CAROLINA CUELLO VÁSQUEZ, en su condición de CITADORA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 27 de enero de 2022.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 31 de enero de 2022, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado **2021-00377-00** que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor EDGAR RICARDO CASTELLANOS ROMERO mediante auto del 29 de noviembre de 2021, se ordenó abrir INVESTIGACIÓN preliminar, en contra de los doctores HERNÁN ENRIQUE GOMEZ MAYA y VICTOR HUGO ALVAREZ SARMIENTO, en sus condiciones de JUECES TERCEROS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 27 de enero de 2022.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 31 de enero de 2022, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado **2021-00353-00** que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor EDGAR RICARDO CASTELLANOS ROMERO mediante auto del 29 de noviembre de 2021, se ordenó abrir INDAGACIÓN PRELIMINAR DISCIPLINARIA, en contra del doctor HERNAN GOMEZ MAYA, en su condición de JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 27 de enero de 2022.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 31 de enero de 2022, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado **2021-00388-00** que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor EDGAR RICARDO CASTELLANOS ROMERO mediante auto del 10 de noviembre de 2021, se ordenó abrir INDAGACIÓN PRELIMINAR DISCIPLINARIA, en contra del doctor JOSÉ IGNACIO SANCHEZ TORRES, en su condición de ESCRIBIENTE ENCARGADO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 27 de enero de 2022.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 31 de enero de 2022, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.